

DIRGEGEN y DGAI presentaron primer diagnóstico de género de la UBB



**La rigurosidad, amplitud y objetividad del primer diagnóstico de género de la Universidad del Bío-Bío destacó la coordinadora de la Comisión de Igualdad de Género del Consejo de Rectores, Dra. Antonia Santos, durante la presentación del informe que elaboraron las direcciones generales de Géneros y Equidad y de Análisis Institucional de la UBB. Preciso que se trata de un trabajo exhaustivo, que abarca los tres estamentos y recoge, en forma objetiva, los datos desagregados que nuestra casa de estudios registró en el período 2010 - 2019, lo que permite apreciar su evolución en el tiempo. Es un buen punto de partida para la reflexión y la toma de decisiones, sostuvo.**

La Dra. Santos manifestó que sólo un tercio de los planteles miembros del Cruch -entre ellos siete estatales- han terminado un diagnóstico de este tipo. Advirtió que las desigualdades al interior de las universidades son a menudo opacadas bajo el entendido que la trayectoria académica se sustenta en el mérito. Además, añadió, el país no cuenta con normativas claras sobre igualdad de género en la educación superior y las instituciones han abordado el tema con distintas aproximaciones. En este marco, resaltó la importancia de que la Universidad del Bío-Bío se atreva a mirarse y reconocer los desequilibrios y tenga la voluntad política para actuar.

El primer diagnóstico de género de la UBB fue presentado el lunes 29 de marzo en un encuentro virtual que encabezó el rector Mauricio Cataldo Monsalves y al que concurrieron autoridades y directivos/as, académicos, académicas, estudiantes y funcionarias/os administrativas/os. En la oportunidad, el Rector indicó que el estudio visibiliza las brechas que afectan a las mujeres de nuestra comunidad universitaria e hizo un llamado a revisar y socializar el documento al interior de las distintas unidades, como un instrumento de trabajo para la generación de propuestas y estrategias. Lograr la paridad e igualdad depende todos y todas, afirmó.

El Dr. Cataldo recordó que, a partir de las movilizaciones feministas de 2018, nuestra institución muestra diversos avances. Contamos con la DIRGEGEN, que antes de su creación formal ya realizaba diferentes acciones y que está abocada al desarrollo de políticas institucionales sobre el tema. Hemos avanzado, pero aún tenemos desafíos pendientes, afirmó el Dr. Cataldo.

Por su parte, la coordinadora de la DIRGEGEN Dra. Fancy Castro Rubilar señaló que el diagnóstico constituye un acervo sólido, una base sobre la cual reflexionar y proyectarse. La académica agradeció a las/os profesionales de la DGAI y la DIRGEGEN que trabajaron en la iniciativa, así como la colaboración prestada desde otras unidades. Reconoció igualmente el aporte del comité técnico de apoyo al diagnóstico constituido por la mesa triestamental de igualdad de género.

El director general de Análisis Institucional Dr. Manuel Pereira Barahona, en tanto, informó que el estudio está disponible en formato digital y, además, se imprimirán algunos ejemplares. Anunció asimismo que se hará un seguimiento periódico de la información recabada, para ir actualizando las cifras y/o incorporando otros indicadores. Este informe nos muestra desigualdades históricas, que no podemos desconocer, advirtió.

Los principales hallazgos del primer diagnóstico de género de nuestra Universidad fueron expuestos por la analista de la DGAI Susana Riquelme Parra, quien entregó datos que evidencian las desigualdades, estereotipos, techos de cristal y pisos resbaladizos que se registran en los estamentos estudiantil, académico y administrativo y en el gobierno universitario. Entre otros aspectos, indicó que, aunque la matrícula de mujeres en el pregrado ha crecido, ello no ha implicado cambios en los sesgos sexistas de algunas carreras ni igualdad de oportunidades laborales y salariales. Señaló también que hay facultades con altos niveles de masculinización y, en general, una menor presencia de mujeres en las jerarquías académicas más altas. Las diferencias de género se reflejan también en las brechas salariales y en las labores y cargos del personal administrativos. Se aprecia además una disparidad en el acceso a los cargos directivos.